

### PROBLEMA NACIONAL

## LAS SUBSISTENCIAS

El Gobierno ha llegado a persuadirse de que la supresión ó la mera sustitución del impuesto de consumos no ha de influir sensiblemente en el abaratamiento de las subsistencias, problema de importancia capital para todas las clases sociales.

A esto obedece el Real decreto que acaba de publicar la Presidencia del Consejo, abriendo una información pública y escrita, durante un mes, para que las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, Sociedades económicas de Amigos del País, Círculos mercantiles, Asociaciones agrícolas, Ligas de productores y contribuyentes, Sociedades obreras, Compañías de transportes y particulares, expongan lo que estimen oportuno respecto á las disposiciones que el Gobierno y los Ayuntamientos deban adoptar para facilitar el económico abastecimiento de las poblaciones.

Tanto se ha escrito contra el impuesto de consumos, contra la forma de su exacción, contra los abusos que á su amparo se cometen y contra las escenas vejatorias á que da lugar su cobranza, que alrededor de ese discutido impuesto ha llegado á formarse un estado de opinión más ficticio que real, combatiéndolo sistemáticamente, más por halagar á la galería que por servir noblemente á las conveniencias públicas.

Es ahora el Gobierno quien dice oficialmente desde las columnas de la Gaceta, que no es posible esperar de la sustitución del odiado impuesto una sensible rebaja de los artículos de primera necesidad. Y lo dice justificándolo con datos y comparando los precios de las especies antes de pasar por los fieltos, el importe de las tarifas y los precios de venta al por menor en el interior de las poblaciones.

Algunos de esos datos tienen en su finalidad perfecta aplicación á las principales ciudades de España, sin exceptuar la Coruña, aunque sólo se refieren concretamente á Madrid.

Conviene recoger lo más esencial de ellos para que la realidad de las cosas se abra camino y para que formen opinión propia los que optan por seguir la ajena, dominados por el influjo que ejerce la letra de molde en las muchedumbres.

Véase lo que dice el Presidente del Consejo en el preámbulo del decreto que acaba de publicar. Se refiere á Madrid, pero en lo esencial puede aplicarse á la Coruña.

Las carnes en canal, por ejemplo, se pagaron en el Matadero al precio medio de 18'50 pesetas la arroba; esto es, á 1'61 el kilogramo. Al detalle, el precio de las clases corrientes osciló entre dos y tres pesetas el kilogramo; es decir, un sobrepeso de una peseta el kilogramo, término medio.

No puede atribuirse el encarecimiento de la carne á deficiencias de producción de ganados, porque España exporta anualmente más de 50.000 cabezas, y se observa la circunstancia de que la carne de bueyes originarios del Reino se vende más barata en la plaza de Gibraltar que en algunas expendedorías nacionales.

Encarecimiento análogo al que sufren las carnes grava los demás artículos de necesario consumo. Las patatas se venden al por mayor al precio de 11 á 15 céntimos kilogramo, y el que rige al detalle oscila entre 18 y 20 céntimos, á pesar de estar gravadas con menos de medio céntimo por derecho de consumos.

Si se examinan otros artículos de consumo, se llega á idénticas conclusiones. El arroz de buena clase se vende en la Alhóndiga á 55 céntimos el kilogramo, y siendo el precio al detalle por la misma unidad 80 céntimos, los derechos de consumos cuatro céntimos, resulta un aumento de reventa de 21 céntimos. El vino de Valdepeñas se cotiza en la Alhóndiga á 25 céntimos el litro, no está gravado con impuesto de consumos, y se vende al detalle á 40 céntimos, lo cual equivale á una diferencia de 15 céntimos.

Estos datos escuetos son lo suficientemente expresivos para demostrar que el problema de abastecimiento de las grandes poblaciones es cada vez más complicado. Por eso hace bien el Gobierno en pedir que las fuerzas productoras y consumidoras del país contribuyan directamente á su estudio y resolución, teniendo en cuenta las distintas causas que en cada localidad lo complican.

Lo que hace falta, sin embargo, es que las entidades llamadas á esa información pública y escrita expongan su criterio para que la opinión de unas y otras sirva de norma ó de guía á las resoluciones que en definitiva hayan de adoptarse en ese trascendental problema que á todos afecta y á todos interesa.

## EL FERROL

Septiembre, 15.

### Fuga amorosa.

De San Pedro de Loira, Valdiviño, se fugó una agraciada muchacha llamada María Rodríguez Alvario con el joven campesino, sinogrado, adinerado, Benigno Bouzamayor, recientemente regresado de América.

El padre de la ingrata muchacha descubrió la fuga ayer mañana al ir á llamarla á su cuarto y encontrarse con que la cama no había sido utilizada.

Seguidamente, montando una yegua de su propiedad se vino á Ferrol para dar cuenta del sucedido á las autoridades.

La policía buscó, indagó por todas partes, pero la pareja se supone que alzó el vuelo hasta esa capital, con objeto de embarcarse para América. Se telegrafió al Gobernador para que les tienda la red.

Los padres de la María se hallan desconolados y dicen que si consiguen recuperarla le harán una novena á Santa Rita, abogada de los imposibles.

### Muerte horrible.

En Meirás, parroquia de Valdiviño, ocurrió una horrible desgracia, que causó allí impresión tristísima.

Un pobre anciano al bajar las escaleras de su casa tuvo la desgracia de caerse, rodándose todas.

El infeliz se fracturó varias costillas del lado derecho.

Una de ellas le perforó el pulmón, produciéndole una muerte horrible.

### El general Valle.

Fue muy afectuoso el recibimiento que dispensaron ayer los jefes y oficiales de Infantería de Marina al inspector general de dicha arma señor Valle.

Esta mañana, en el cuartel de Dolores, fueron presentados al distinguido general los jefes y oficiales.

Estos le obsequiaron en el cuarto de banderas con un espléndido lunch.

Buques de guerra.

Mañana saldrá del dique el cañonero *Marqués de Molins*, entrando el *Hernán Cortés*. Harásele á éste varias reparaciones.

### Varias noticias.

Se concedieron dos meses de licencia para la Coruña al primer maquinista D. Secundino Lago.

Desde el panteón del cementerio de Santa María de Neña serán trasladados hoy al sepulcro propio de la Iglesia de Santa Rita de Jubia, los restos mortales de la señora D.ª Rita Barcón y Sandino de Aznar.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo celebró misa de requiem en el citado panteón, asistiendo numerosos fieles.

En las pruebas de máquinas que ayer verificó el Regente anduvo 18 millas por hora con 130 revoluciones por minuto.

Han sido asignados al ramo de Artillería los alféres de navío D. Ramón y D. Luis Viera Belaunde.

Hoy salieron para Madrid y el extranjero los duques de la Conquista.

Hasta Betanzos hicieron el viaje en automóvil.

El CORRESPONSAL.

## El indulto de Clodoaldo Ulloa

En la Audiencia provincial se está tramitando el expediente de indulto de la pena impuesta á Clodoaldo Ulloa, por considerarse autor de la colocación de los petardos que hicieron explosión en esta capital durante el verano de 1908.

Dicho expediente toca á su fin y en cuanto se halle terminado será elevado al ministerio de Gracia y Justicia, para que se aconseje al Rey la concesión de la gracia.

Los representantes de las sociedades obreras locales que habían ejercido la acusación privada en la causa, fueron consultados, por mandato de la ley, é informaron que no se oponen á la concesión del indulto que solicita el penado.

Es, pues, de suponer que no le será denegada la gracia.

## Una reclamación

Una comisión de taberneros estuvo anoche en nuestra Redacción, rogándonos que llamemos la atención del gobernador civil acerca de la frecuencia con que son multados indebidamente.

Dicen nuestros visitantes que la mayor parte de las denuncias que contra ellos se formulan por la policía son infundadas, y piden que se comprueben antes de obligarse á hacer efectivas las multas para que sólo tengan que pagar aquellas que sean justas.

Alegan también que han ido al Gobierno civil para exponer al Sr. Alvarado estas observaciones, que ellos creen razonables, y no se les ha permitido la entrada al despacho del gobernador.

Desde luego creemos que en este último extremo debe haber alguna mala inteligencia porque el despacho del gobernador civil está siempre abierto para todos los ciudadanos que necesiten ejercer el derecho de petición.

Tan ciertos estamos de que el Sr. Alvarado ignora que esos apreciables industriales han querido visitarle, que no tenemos reparo en afirmar que si le dirigen una carta pidiéndole una entrevista serán invitados inmediatamente por el gobernador, cuya cortesía y caballerosidad resaltan en el cumplimiento de sus deberes oficiales.

Probable es que en eso de las multas, de que los multados se quejan, se cometa algún error, y para subsanarlo deben los interesados reclamar siempre ante la autoridad provincial, persuadidos de que el Sr. Alvarado no consentirá jamás que el error prevalezca y menos que se convierta en abuso sistemático que resultaría intolerable.

## Universidad Popular

En el local de la sociedad de carpinteros *La Emancipación* se reunió anoche el Grupo excursionista de la Universidad Popular y acordó realizar durante el invierno excursiones á los pueblos cercanos á la Coruña.

El día 16 del próximo mes de Octubre hará una á Betanzos que promete ser interesantísima.

En la primavera realizará otra á Vigo, haciendo el viaje de ida por Santiago y el de regreso por Monforte.

También acordó ampliar el plazo hasta el 30 del corriente mes para la inscripción de socios.

Con motivo de las proyectadas excursiones reina mucha animación entre los socios del Grupo excursionista.

## Liga Marítima

Como las clases para patrones de cabotaje y maquinistas habilitados empiezan en 1.º de Octubre, es necesario que los que deseen aprovechar sus enseñanzas se inscriban antes del citado día en la secretaría de la Liga Marítima, establecida en la Casa Consular, calle de Panaderas, de once de la mañana á una de la tarde.

Los que no se inscriban durante este plazo quedarán para otro trimestre y sujetos al programa que debe empezar á regir en 1.º de Octubre de 1911.

Para la apertura de las clases es necesaria la asistencia de todos los alumnos inscriptos el día 1.º de Octubre citado, á las siete de la tarde.

### EN EL TEATRO PRINCIPAL

## El concierto de mañana

Están ya en la Coruña los distinguidos cantantes de ópera que mañana sábado darán el primero de los dos conciertos que celebrarán en el Teatro Principal.

El sólo nombre de la notable contralto Elena Fons, basta para que la gente acuda á esta fiesta de arte musical, en la que se cantarán trozos de las más aplaudidas óperas.

He aquí el programa del concierto de mañana, que comenzará á las nueve y media de la noche: *Primera parte:* Sinfonía del maestro Puig; Prólogo de *Payasos*, por el Sr. Tarazona; *Raconto de Lohengrin*, por el Sr. Barceló; *Oh Paradiso*, de *La Africana*, por el Sr. Góiri; y *Ave María*, de *Otello*, por la señora Fons.

*Segunda parte:* *Celeste Aida*, por el Sr. Góiri; *Figlio mio*, de *El Profeta*, por la señora Fons; *Celo e mar*, de *Giocanda*, por el Sr. Barceló; y *Eri tu...*, de *Un ballo in maschera*, por el señor Tarazona.

*Tercera parte:* Duo del cuarto acto de *Aida* (Amneris y Radamés), por la señora Fons y el Sr. Góiri; *Adanto del Trovador*, por el Sr. Tarazona; y *Raconto de Bohème*, por el Sr. Barceló.

En obsequio al público, la señora Fons cantará varios *Aires andaluces*.

Los precios para cada uno de estos conciertos son los siguientes:

Palcos proscenios, sin entrada, 15 pesetas; principales y plateas, 10; segundos, 8; terceros, 8; butaca con entrada, 3 pesetas; anfiteatros, primera fila, con entrada, 2'50; segunda fila, con entrada, 2; primera fila de tertulia y galería, con entrada, 1'50; y entrada general, una peseta.

El impuesto será á cargo del público.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### EL PLEITO DEL ALUMBRADO

A las seis de la tarde de ayer reanudóse la sesión suspendida el día anterior para dar lugar á que la Comisión de alumbrado estudiase y propusiese la fórmula que estimase más conveniente á fin de solucionar el conflicto que se plantea con la caducidad del actual contrato y el no haber recaído aun acuerdo sobre la forma en que ha de prestarse el servicio de alumbrado.

Preside el alcalde Sr. Folla y asisten los concejales Sres. Lens, Souto Ramos, Puig, Ciriot, Areal, Túniz, Abad Conde, González Rodríguez (D. Joaquín), Alvarez Romero, Pombó, Corral, Fernández López, Irigoyen, Pazos, Portel Cadaval, Casares, Caridad, Martín, Echeverría, Vilas, Dans, Piñero, Pan García y González Rodríguez (D. Juan). Concorre menos público que el día anterior.

### Concierto con la actual empresa.

Dase lectura á la siguiente proposición:

*Al Excmo. Ayuntamiento:*

La Comisión municipal de alumbrado, presidiendo por el señor Alcalde, se ha reunido en el día de ayer para cumplir el acuerdo que V. E. acaba de adoptar respecto á que se propusiera la solución que debe darse al conflicto que surge con motivo de finalizar el 30 de Noviembre próximo el contrato general de alumbrado público de esta ciudad, y no hallarse determinada todavía la forma de prestar este servicio.

Estudiada con el detenimiento que merece la cuestión, bajo todos sus aspectos, hemos encontrado, como la forma más práctica de resolverla, la de proponer, como tenemos el honor de hacerlo, que se acuerde concertar con la empresa que actualmente tiene contratado el alumbrado público en esta capital, que continúa desempeñando el mismo servicio, con iguales condiciones á las que hoy rigen, por el tiempo que sea necesario hasta que la Corporación municipal obtenga la prestación del referido servicio en la forma que tenga por conveniente acordar.

Y para dar al concierto que se haga la validez indispensable por lo excepcional del caso, habrá que solicitar la oportuna autorización de la superioridad.

Esta es su opinión. V. E., no obstante, resolverá lo que mejor estime.—La Coruña, 14 de Septiembre de 1910.—José Folla Yordi, Manuel Fernández López, Rosendo Caridad, Francisco Piñero, conde de Canillas, Santiago Casares, Ricardo Echeverría, Joaquín Martín.

El Sr. Souto Ramos opina que la empresa no podrá aceptar la proposición como está redactada, por no determinarse plazo.

Por esta razón presenta una enmienda en el sentido de que se autorice á la Alcaldía para concertar un convenio en el plazo máximo de un año para que la empresa del gas siga prestando el servicio de alumbrado público en igual forma que ahora.

El alcalde advierte que antes de traer la proposición al Ayuntamiento hizo algunas gestiones con los representantes de la empresa para saber si estaban dispuestos á continuar prestando el servicio durante el tiempo que sea necesario.

Dichos representantes manifestaron que nada podían resolver por sí y que darían cuenta de la proposición al Consejo de la empresa, que como es sabido reside en Lyon, para que éste decida.

Esto no obstante díronle seguridades de que la población no carecerá de alumbrado en las mismas condiciones que ahora, por lo menos durante un año, que es plazo que se estima necesario para resolver la cuestión de un modo definitivo.

Hechas estas manifestaciones dice el alcalde que huelga la enmienda del Sr. Souto Ramos.

Este insiste en que se fije para el convenio el plazo de un año y que se autorice al alcalde para concertarlo.

El Sr. Casares dice que la Comisión no propone plazo determinado para que el convenio no tenga carácter de prórroga.

El Sr. Echeverría advierte que podrá ocurrir que la cuestión quede solucionada antes de transcurrir el año.

Contéstale el alcalde y el Sr. Souto Ramos diciendo que de fijarse dicho plazo sería como máximo, pudiendo, por lo tanto, rescindirse el convenio antes de que finalice si el Ayuntamiento tuviese resuelto el problema.

Aprobábase la proposición de la Comisión, con la enmienda del Sr. Souto Ramos, fijando en un año el plazo máximo de convenio.

Notas por el Sr. Souto Ramos, Vilas y Túniz.

Según allí se decía, los representantes de la empresa en la Coruña se han comprometido á continuar dando el servicio cuanto tiempo sea necesario para desvanecer la sospecha propagada estos días de que tenían interés en llegar á la actual situación para provocar el conflicto de dejar la ciudad á oscuras y forzar al Ayuntamiento á celebrar con ella el nuevo contrato.

### Memorias y dictámenes.

Dáse lectura al escrito de la Comisión de alumbrado, acompañando las memorias y proyectos presentados por los vocales que la constituyen.

### Municipalización del servicio.

Seguidamente léese el voto particular formulado por D. Santiago Casares, proponiendo que se acuerde la municipalización del servicio.

Opina el Sr. Casares en su proposición que el costo de una fábrica nueva y moderna no llega á 400.000 pesetas, y el de la canalización á otro tanto. En junto 750.000 pesetas para todo.

Cree que la fábrica de la Coruña no vale el millón y medio de pesetas fijado en los balances de la Sociedad y opina que lo justo sería incautarse de la fábrica reintegrando á la empresa de las 3.000 pesetas que desembolsó para adquirir el terreno, hace 55 años. Por sí este cálculo fuese impugnado, el Sr. Casares analiza el valor de los elementos de fabricación y lo reduce á 28.000 duros, como máximo valor de cuanto hay de útil en la fábrica.

Supone que se consumen 500.000 metros cúbicos de gas al año por los abonados particulares, y como la fábrica le cuesta á veinte céntimos y el público lo paga á veinticinco, la cuenta es clara, la fábrica gana 500.000 perras chicas al año, que traducidas á la moneda corriente en números redondos son 25.000 pesetas. Y como el alumbrado público consume cerca de 400.000 metros cúbicos al año, al Sr. Casares le resulta una producción aproximada á 900.000.

En seguida el Sr. Casares hace un estudio del costo de fabricación del gas y deduce que esos 900.000 metros cúbicos se pueden producir por 50.915 pesetas de costo, y como el Ayuntamiento ha pagado en 1909, incluidos los impuestos, 67.452 pesetas por el alumbrado de las calles, el señor Casares llega á la conclusión de que el Ayuntamiento, con esa misma cantidad, puede alumbrar la población y regalar los 500.000 metros cúbicos de consumo público y ahorrarse todavía 17.537 pesetas.

Naturalmente que el Sr. Casares no habla de reducir esto al público sino de venderle el metro cúbico á quince céntimos; lo cual le produciría al Ayuntamiento un ingreso de 75.000 pesetas al año. Pero aun no se conforma con esto el autor de la proposición. Reduce á la mitad ese ingreso, quedando, por consiguiente, en 38.000 pesetas. Y ahora entra á actuar el financiero. Con esas 38.000 pesetas anuales aplicadas al pago de intereses y amortización de las 418.000 con que el Sr. Casares hace fábrica nueva y modelo, le resulta que todo este costo se habrá pagado en dieciséis años y medio.

Vamos entresacando estos datos de la lectura de la proposición, y al llegar á esto de los dieciséis años y medio nos encontramos con que el señor Casares ya no piensa vender á siete céntimos y medio el metro cúbico de gas para los particula-

res, ni tampoco á quince. Declara que á 0'15 se entiende el gas destinado á calefacción, pero que el de alumbrado puede venderse á 0'20 ó á 0'25.

El Sr. Casares afirma que la fabricación de gas es cosa sencilla; que la administración del negocio es simplísima y que el estudio que acompaña á su proposición no es suyo porque él carece de competencia para hacerlo y por eso se le encargó á un técnico, cuyo nombre no revela.

Acompaña á la proposición seis documentos, que son: presupuesto de construcción de fábrica y canalización; presupuesto de ampliación para obtener sulfato de amoníaco; cálculos de explotación; cuadros demostrativos; comentario final y una impugnación del voto particular del Sr. Echeverría.

El presupuesto para fábrica de gas y canalizaciones se eleva á 750.000 pesetas en números redondos; el de la fábrica de sulfuro de amoníaco, á 10.000.

El cálculo de explotación de ambos negocios lo hace así el Sr. Casares:

Gastos de la fábrica de amoníaco, 15.000. Ingresos, 30.000. Beneficio anual, 15.000.

Gastos de la fábrica del gas, 152.000. Ingresos, 240.000. Beneficio, 88.000.

Intereses y amortización en treinta años al cuatro y medio por ciento, sobre el capital á invertir en todo el negocio, 46.000 pesetas anuales, quedando, por consiguiente, un beneficio líquido para el Ayuntamiento de otras 42.000 pesetas anuales.

Es decir, que en vez de costarle al Ayuntamiento cuarenta, cincuenta ó sesenta mil pesetas al año el alumbrado de la población, resultará, según el Sr. Casares, que la alumbrará gratuitamente y aun obtendrá una ganancia de ocho mil duros al año.

Terminada la lectura de la proposición del Sr. Casares, pide el Sr. Fernández López á su autor que aclare si en el caso de acordarse la municipalización del servicio quedaría suprimido el alumbrado público por electricidad, puesto que nada se habla de él.

Contesta el Sr. Casares que su voto particular se contrae exclusivamente á la municipalización de la fabricación de gas fluido, para poder dar calefacción á quince céntimos. En cuanto al alumbrado eléctrico dice que es cuestión aparte de la que luego se hablará y sobre la cual posee también datos que dará á conocer oportunamente.

### Se suspende la sesión.

Terminada la lectura de la proposición de la Comisión del Sr. Casares, se abre el debate sobre la moción del Sr. Casares.

Este dice que el secretario debe estar fatigadísimo por la prolongada lectura de su informe, en la que se invirtió casi toda la sesión, y propone que se suspenda para reanudarla hoy.

El Sr. Echeverría solicita del Sr. Casares que haga una aclaración sobre un concepto estampado en su informe.

Hácela gustoso el Sr. Casares y pide anticipadamente á los concejales que no se molesten por las manifestaciones que pueda hacer, pues se halla dispuesto á defender á sangre y fuego su proposición.

El alcalde ruega á todos los concejales que acudan hoy puntualmente, pues se reanudar la sesión á las cinco de la tarde.

### Para hoy.

La sesión dedicárase por entero á discutir la proposición del Sr. Casares, que no sabemos si prosperará, aún cuando parece que la mayoría de los concejales no están conformes con ella.

Casi era cosa de pedir que se realizase la transformación que el Sr. Casares pretende, encargándole á él de la dirección del negocio, pero con una fuerte garantía, por si acaso, como sería muy de temer, sus previsiones no se confirmaban.

## VIAJEROS

Salirá ayer para Cambre D. Darío Lenzano.

Retornó ayer de Santander D. Federico López Aristegui.

Hállase en la Coruña el notario de Vimianzo D. Ramiro Prego.

Estuvo ayer en esta población el alcalde de Mugardos D. Juan Francisco Martínez.

### EN EL MATADERO DE VIGO

## HALLAZGO EXTRAÑO

Un caso curiosísimo ha ocurrido anteayer miércoles en el matadero municipal de Vigo, cuando se verificaba el degüello de las reses destinadas al consumo público.

Después de sacrificada una ternera, uno de los tableros notó en el exófago del animal un objeto duro que se apresuró á sacar. Creyendo que se trataba de una moneda de oro la entregó al concejal de semana Sr. Ruiz que presenciaba las operaciones.

Al examinar el objeto víose con sorpresa que no era una moneda sino una medalla conmemorativa de la visita que hace cinco años hizo á París el Rey de España D. Alfonso XIII, cuando Su Majestad fué objeto de un atentado yendo en carruaje con Mr. Loubet, en la calle de Rivoli.

Es del tamaño de un duro, de bastante peso, dorada, con los bustos de nuestro joven monarca y el entonces presidente de aquella República, á un lado, y á otro la figura de un ángel que levando en el brazo derecho una especie de rodela protege la vida de los dos jefes de Estado.

Sobre las figuras de D. Alfonso y Loubet está la fecha: 31 Mayo 1905.

No se sabe cómo ha ido á parar esa medalla al exófago de la ternera, ni se tiene noticia de quien era el dueño del animal.

## EL PUERTO

BARCOS ENTRADOS.—Vapores *Lázaro*, de Avilés, con carbón; *Landro*, de Vivero, y *Vinifreda*, de Liverpool y Ferrol, con carga general.

BARCOS DESPACHADOS.—goleta *María* y *José*, para Avilés, con pinos, y pallebots *José Moreno*, para Sada, en lastre, y *Orlegal*, para Ortigueira, con carga general.

NOTICIAS.—Ayer estuvo en el puerto el remolcador *Anleto*, con objeto de recoger una caja de maquinaria para el Arsenal de Ferrol.

### El vapor «Oriana».

A las diez de la noche de ayer fondeó en bahía el vapor inglés *Oriana*, de la Compañía del Pacífico.

Procedía del Callao y escalas, habiendo invertido en la travesía cuarenta días.

Durante ellos ocurrieron varias novedades. El 28 del pasado falleció de diarrea el tripulante Mr. Henry Higgins y anteayer la pasajera de segunda clase miss Emma Seed á consecuencia de pulmonía.

Este cadáver fué desembarcado en Lisboa y el primero recibió sepultura en el mar.

A las dos horas de salir ayer el buque de Vigo, ó sea á las cuatro de la tarde, ocurrió también el fallecimiento del pasajero de tercera clase Manuel Rico Montero, natural de Serantes. Padecía tuberculosis.

En una gabarra quedó el cadáver hasta las primeras horas de la mañana de hoy que será desembarcado y se le dará sepultura en el Cementerio general.

Como algunas de las patentes sanitarias expedidas al barco en los puertos del Brasil acusan la existencia de casos de fiebre amarilla, se prohibió la subida á bordo, y el pasaje fué sometido á reconocimiento antes de desembarcar.

De los 204 pasajeros que traía el *Oriana* rindieron viaje en la Coruña 50.

El buque zarpó para La Pallice y Liverpool á las doce de la noche, conduciendo los 104 pasajeros restantes, más 41 que tomó aquí para el primero de los citados puntos, desde donde se dirigirán á New York.

### POR LA SALUD PÚBLICA

## PREVENCIÓNES SANITARIAS

### La Cruz Roja

Ayer tarde se reunió la Comisión provincial de la Cruz Roja para tratar del acuerdo adoptado anteayer por la permanente de Sanidad.

dadera lluvia de piropos desagradables. El insulto aguantó todos los demostros hasta que se le agotó sin duda la paciencia. Entonces dió sucesivamente tres sonoras bofetadas á cada uno de los contrincantes, quienes á medida que las recibían cayeron al suelo, teniendo que pasar á curarse á la Casa de Socorro.

**BAYONA**

El próximo domingo se verificará la inauguración del monumento que va á erigirse en el monte de San Roque, á la Virgen de la Roca, conforme al proyecto formado por el notable arquitecto D. Antonio Palacios.

Concurrirá á la ceremonia, en representación de los reyes, la duquesa de la Conquista, y asistirán varios obispos.

La primera piedra será bendecida por el obispo de Tuy, Sr. Menéndez Conde, quien dirá también la misa que ha de preceder á la inauguración de las obras.

**Los que mueren:**

En La Guardia, el médico D. Ricardo Lomba.

En su casa de Castrovieja, Ponsagrada, doña Generosa Pasarín Alvarez, madre del diputado provincial de Lago D. José Fernández de la Vega.

En Páramo, provincia de Lugo, doña Vicenta Rodríguez Díaz, esposa de D. Juan Moreira González.

En Carballido, doña Carmen Pereira.

**TRIBUNALES**

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 15 de Septiembre de 1910.—**Puentelume:** sobre muerte de Pablo Vidal Peña.—**Beltanos:** sobre muerte de Andrés Rodríguez Grego.—**Ordenes:** contra Manuel Lamas Villaverde, sobre hurto.—**Coruña:** sobre lesiones á José Díaz Regueira y otros.—**Idem:** contra Saturnino Dopico García, sobre usurpación de un inmueble.—**Corcubión:** contra Tomás Muñoz Santos, sobre lesiones.—**Noya:** sobre lesiones á Juan Orellán Bretón y otro.

**Señalamientos para el día 16 de Septiembre de 1910:**—SALA DE LO CIVIL.—**Mondido:** Remedios Basanta con Ramón José Rebellón, sobre entrega de frutos y bienes gananciales. Licenciados Linares y Martínez Fontela.—**Carballo:** Carmen García Segad con Francisco Fernández, sobre reposición de una providencia. Licenciado Blanco Rajoy.

**Audiencia Provincial.**—Sección primera.—**Coruña:** contra Florentino Abella y otro, por coacción. Licenciado Martínez Fontela.

Sección segunda.—**Padrón:** contra Carmen Rey Lapió y Esclavitud Gómez, por injurias. Licenciados Tojo y Patiño.

**Juzgado Municipal.**—Señalamientos para hoy: contra Ángela Rodríguez, por desobediencia; contra Marcelina Fernández, por maltrato de obra; contra Manuel López Ponte, por maltrato de obra, y contra Manuel Sánchez, por amenazas.

**Sentencias.**—Miguel García González, procesado en causa del Juzgado de esta capital por el delito de atentado, ha sido condenado á la pena de dos años, 11 meses y 11 días de prisión correccional y multa de 150 pesetas.

Con declaración de las costas de oficio fué absuelto libremente Manuel Vilarino Pardo, procesado en causa del Juzgado de Ordenes, por el delito de disparo de arma de fuego.

**Noticias.**—Por enfermedad del abogado señor Tojo se suspendió la vista de la causa del Juzgado de Padrón contra Inocencia Miguens, por injurias.

La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha declarado incapacitado para ejercer el cargo, al juez municipal de Arteixo D. José Mosquera, y en su virtud dispuso que se anuncie la vacante para que puedan solicitarla las personas que lo deseen y se hallen en condiciones legales para ello.

**Crónica local**

Hemos recibido ayer con destino á la familia Lorea, tres mantones, regalo de doña R. da G. y cinco pesetas, donativo de D. J. Wais.

Leemos en un periódico madrileño que el infante D. Fernando de Baviera apadrinará la boda de la señorita Blanca Quiroga y Pardo Bazán con el coronel Cavallanti, que se celebrará en Meirás el 24 de Octubre próximo. En representación del infante asistirá al acto el general Tovar.

No puede formarse juicio exacto de la situación atmosférica, porque faltan noticias de muchas partes; pero se sabe que existe una borrasca en el Mediterráneo y otra en el mar del Norte, y el Instituto Central Meteorológico predice probables tormentas en Levante y Cataluña y mal tiempo en Baleares.

El vicario nos dice que por aquí lo disfrutaremos bueno.

Dios se lo pague.

Ayer terminó el período de veda para la caza. Hoy, pues, comenzará la persecución de conejos y perdices.

Falleció ayer la señora doña Vicenta Soto Fernández, madre política de nuestro particular amigo D. Carlos Lorea García, á quien, lo mismo que á la demás familia de la finada, enviamos el pésame.

El entierro se verificará hoy á las seis y media de la tarde.

En la Comandancia del puerto se halla expuesta una relación de los inscriptos de marinería que ingresarán en filas en el próximo año, á fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones que crean oportunas.

Hoy á las tres de la tarde celebrará junta general la sociedad de camareros y cocineros marítimos *La Cosmopolita* para tratar asuntos de importancia para la clase.

La sociedad de recreo *La Honradel del Artesano*, se propone introducir varias reformas de verdadera importancia.

Según nos comunica su presidente, se está construyendo un escenario para dar funciones teatrales y se establecerá una escuela para los hijos de los socios, á cuyo efecto ha abierto la directiva un

curso entre los profesores que deseen obtener la plaza de maestro. El plazo para presentación de solicitudes termina el 28 del actual.

A las siete de la mañana de ayer se declaró un incendio en la chimenea de la casa número 17 del Campo de la Leña, propiedad de D. Ricardo Vázquez.

En pocos momentos sofocaron el fuego los inquilinos de la casa y algunos vecinos.

Los cocheros de punto José Rodríguez y Manuel Carril fueron multados con 15 pesetas por tener abandonados sus vehículos en el Cantón.

Mañana, sábado, á las nueve de la noche, celebrará junta general extraordinaria el *Casino Republicano* para dar cuenta de una resolución tomada por la directiva.

Como el asunto es de carácter urgente se adoptará acuerdo con cualquier número de socios que concurra.

El próximo día 20 del actual, á las nueve de la mañana, se verificarán en el Instituto General y Técnico los exámenes de ingreso; y el siguiente día, á la misma hora, los de Geografía general de Europa, Agricultura, Física y Química.

Las fechas señaladas para las demás asignaturas, se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios del establecimiento.

El presidente de la Audiencia reclamó ayer á la Alcaldía el expediente de la antigua empresa de traida de aguas para poder tramitar un recurso entablado por el procurador D. Manuel Blanco ante el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo sobre la rescisión de contrato acordada por el Ayuntamiento.

Es, en efecto, cierto, según ayer hemos podido comprobar, que los profesores del Sanatorio marítimo de Santa María de Oza han presentado la dimisión de sus cargos.

La fundan en deficiencias del régimen del establecimiento que les impiden cumplir á conciencia con su misión.

En Sigrás detuvo la guardia civil á José Barbeito Roel, que estaba reclamado por el Juzgado de la Coruña para sufrir cinco días de prisión subsidiaria.

La guardia civil del puesto de Oleiros detuvo á Francisco Eiroa Candamio, presunto autor del incendio de un monte, propiedad de Manuela Moreno Barreiro, situado en la parroquia de Mayanca.

Josefa Ramos se quejó ayer á la policía de que había sido maltratada en la calle de San Roque por José Fiaño Vilarino, pero en la Casa de Socorro, á la cual fué conducida, no se le apreció la menor señal del maltrato.

—Es particular... Cada vez que compro el *Licor del Polo* me cae la Lotería... ¿Le ocurre á Vd. lo mismo? Á mí me ha tocado el «gordo». Tenía las encías doloridas, los dientes movidos y gracias al dentifrico de *Oris*, hoy me atrevo hasta con trucas de Gijón... ¡Qué más lotería se puede el desear!

**Perdida.**—De una perra *Fox-terrier*, blanca, con una mancha oscura en el lomo y la mitad de la cara negra. Se gratificará al que la entregue en San Andrés, 162, bajo.

**Venda de Otero.** Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

**Consultorio del Dr. Gutiérrez Moyano,** Barrera, 23 y 25.—De tres á cinco de la tarde.

**Política.** Lastres.—Consulta general de 9 á 12 y de 3 á 6. Especialidades: Secretas, Plé, electricidad y Rayos X.—*Plaza de Lugo, número 21, primero.*

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscopica, porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubosc en esta población, Real, 25, *Diamantes Americanos*. Dichos cristales se dan á prueba y no siendo satisfactorios se devuelve el dinero. Para más detalles pídase el catálogo que se da y envía gratis.

**CAFÉ INGLÉS**

CANTÓN GRANDE, 13 Y ESTRELLA, 17

Todas las noches nuevos couplets por la muy aplaudida y simpática completista Clotilde Monoy y el cantador de flamenco José Vega (El Inglesito).

Todos los días programa variado, de diez á doce y media de la noche.

**PABELLÓN LINO**

Hoy, viernes, 16 de Septiembre de 1910

A las siete, sesión sencilla, los adivinadores del pensamiento La Mariscal y Mr. Baylach y The Elove.

A las ocho, sesión sencilla, Los Felitos y Pepita la Valencianita.

A las nueve, sesión sencilla, La Mariscal y Mr. Baylach y Amalia y Neira.

A las diez, sesión sencilla, The Elove y Helene de Hotdogne.

A las once, sesión doble, Helene de Hotdogne, Los Felitos, Pepita la Valencianita y Amalia y Neira.

Nuevas y hermosas cintas cinematográficas en todas las secciones.

Precios los de costumbre.

Últimas presentaciones de La Mariscal y su hipnotizador, de Helene de Hotdogne y de The Elove.

**Espectáculos**

**Teatro-circo Pardo Bazán.**—Sesiones de cinematógrafo y variedades desde las siete de la tarde.

**Pabellón Lino.**—Desde las siete de la tarde, sesiones de cinematógrafo y variedades.

**Salón Paris.**—Variedades y cinematógrafo desde las siete.

**Papel para envolver**

En la imprenta de este periódico se vende á 350 pesetas los 12 kilos.

«Creí que mi hija estaba loca; permanecí estupefacto, espantado... La pobre niña comprendió el mal que me hacía, y arrojándose á mi cuello me besó sollozando. Entonces ocurrió una escena que no trataré de describirlo. Carolina me lo confesó todo.»

«Y bien, mi querida amiga—continuó la señora de Chivry tomando las manos de la madre de Amelia,—vais á comprenderme. El estado en que había visto á mi hija me había asustado tanto, que á pesar de que se trataba de nuestra ruina lancé un suspiro de consuelo. La voz de Carolina me llamó á la realidad.»

«—Mi padre quiere matarse—dijo.»

«Entonces comprendí todo el horror del acontecimiento que nos amenazaba. Carolina y yo resolvimos hacerlo todo para conservar al que amamos con todas las fuerzas de nuestro corazón.»

«Mil pensamientos diferentes nos pasaron por la cabeza, sin encontrar ninguna solución.»

«—Es preciso vigilarle, no perderle de vista ni un momento desde que regrese—nos dijimos.»

«El cuarto oscuro de que os ha hablado Carolina era un excelente escondite. Cuando mi marido volvió pasó algunas horas á nuestro lado; veinte veces estuvimos á punto de hacer saltar el horrible secreto que habíamos sorprendido, pero cada vez el temor de aproximar el instante fatal retuvo la palabra en nuestros labios.»

«En fin, mi marido nos abrazó, dándonos las buenas noches, y pasó á su despacho; Carolina y yo corrimos á escondernos al cuarto oscuro.»

«Habíamos tenido el cuidado, antes de sa-

**Vapores Correos Rápidos**

DEL LLOYD NORTE ALEMAN

PRÓXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor **EISENACH** 8 Octubre  
» **OLDENBURG** 19 »  
» **GOTHA** 5 Noviembre  
» **DARMSTADT** 16 »

ADMITEN PASAJEROS DE CÁMARA Y TERCERA CLASE

Para informes á sus agentes: PABLO MEYER Y COMPAÑÍA - LA CORUÑA

**Telegramas**

**Resumen de la prensa**

MADRID 15.

**El Imparcial**  
Publica un artículo del Sr. Royo Vilanova sobre el trabajo en las minas.

A continuación publica algunos informes de los recibidos en el ministerio de la Gobernación.

**El Liberal**  
«El por qué de las impaciencias» titula su editorial, en el que se ocupa del fondo publicado ayer por *La Mañana*, advirtiendo juiciosamente al Sr. Canalejas de los peligros que pudieran sobrevenirle, tomando por base las lápidas deprestatas para España colocadas en la Maison du Roi, de Bruselas.

Aunque Canalejas no va despacio—dice—se precisa que camine más de prisa, pues fuera de las fronteras vamos siendo un peligro para el progreso y la paz universal.

**La Epoca**  
Comentando la Memoria del fiscal del Supremo dice que aunque tiene indicaciones oportunas y plausibles parece la obra de un hombre político más que la obra del primer funcionario de la fiscalía.

Ciertos juicios—agrega—sería más adecuado hacerlos en el Parlamento ó en la prensa que en un trabajo que se ha leído en la apertura de los Tribunales.

**El Correo Español**  
Insiste en la verdad de las declaraciones del señor Mella.

Hállase conforme con lo que propone *El País* de que se table del asunto en el Congreso, conteniendo los Sres. Canalejas y Mella para esclarecer la verdad.

Además publica una carta del conde de Kemty asegurando que el cardenal Gascojares se lo dijo en 1898.

**El Universo**  
Ocupase del proyecto de mejoramiento de la enseñanza que acordó el Ayuntamiento de Madrid.

Compáralo con el fracasado presupuesto de cultura de Barcelona y lo califica de irracional y contrario á las leyes.

Anuncia que lo combatirá rudamente.

**Firma del rey**

MADRID 15.

**De Guerra**  
Hoy firmó D. Alfonso los decretos siguientes: Nombro director de la Academia de Caballería á D. José Roselló.

Idem jefe del regimiento de Murcia al coronel Sr. Garriga.

Idem del de La Leñada al Sr. Vara de Rey.

Idem del de Guenca al Sr. Roldán.

Idem de la zona de Pontevedra al Sr. Ladrón de Guevara.

Idem del batallón de cazadores de la Gomera al Sr. Perea Delgado.

**Las huelgas en España**

**En Bilbao**

**Entrevista de los representantes en Cortes con Canalejas**

Esta tarde celebróse la anunciada conferencia de los representantes en Cortes por Vizcaya con el Sr. Canalejas.

Asistieron los Sres. Garnica, conde de Zubiría, Ibarra y Gandarias.

Duró la entrevista tres horas.

Al salir mostráronse reservadísimo todos ellos. Solo dijeron que habían cambiado impresiones sobre la situación de la huelga, refiriendo detalles de la actitud en que se encuentran ambos bandos.

**La protección á los esquirols**

Un ayudante del capitán general telefonó al patrono Sr. Iza diciéndole que si otra vez se presentara á la huelga los obreros en la forma que hoy lo hicieron los esquirols entenderáse que lo hacen por cuenta del Sr. Iza, no protegiéndoles la fuerza pública.

El patrono contestó diciendo: «Parece que ese aviso quiere decir que tendremos que defendernos. Así lo haremos.»

**Para evitar disturbios**

El capitán general dirigió una comunicación á los patronos prohibiendo la entrada en la plaza de grupos de obreros mayores de diez, que vienen de otras provincias para trabajar, por entender que pueden producir perturbación ó alteración del orden público.

**Siguen las coacciones**

Los partidarios de la huelga siguen ejerciendo coacciones, llegando al extremo de apedrear los trenes á su paso por Pucheta.

Los soldados y guardias civiles que custodian los trenes apuntan con sus fusiles á los grupos.

lir del despacho del padre de Carolina, de dejar entreabierta la puerta que da á aquel cuarto, de manera que entrando por el otro lado podíamos, sin ser oídos, ver por entre los cortinajes lo que pasaba en el gabinete.

«Mi marido se paseaba á largos pasos, pareciendo sumido en las reflexiones más tristes; se detuvo delante de su escritorio, hojeó algunos papeles y volvió á su paseo lanzando profundos suspiros, cuyo eco nos desgarraba el corazón.»

**Los que trabajan**

Hoy entraron á trabajar 2.286 obreros, sin ninguna concesión, en las minas Julianna, Paquita, Safo, Cataluña, San Antonio, Primitiva y Franco-belga.

En las minas María y Federico trabaja, también sin concesiones, el número normal de obreros.

Hoy llegaron quince obreros dispuestos á trabajar en las minas.

Varios huelguistas les rodearon y atemorizaron, haciéndoles desistir de su propósito de trabajar.

**Colisión entre huelguistas y esquirols**

Unos seiscientos huelguistas llegaron al coto minero de Ollargan, donde se fraccionaron en pequeños grupos, invadiendo simultáneamente la mina de Montefuerte de la Peña y acometiendo á los esquirols.

Estos arrojáronse á la vía asustados. Los empleados defendiéronse.

Hubo algunos disparos de arma de fuego por ambas partes, sin desgracias.

Las tropas hicieron algunas descargas al aire. Treinta de los agresores fueron detenidos.

Los grupos dirigiéronse á las minas Malaespeira y San Luis, pero la guardia civil les cortó el paso, deteniendo á tres.

Todos los detenidos ingresaron en la cárcel. Las mujeres protestaban.

También ingresó en la cárcel el encargado de la mina Luchana, por no haber cumplido lo que ofreció á los obreros reclutados.

**En Barcelona**

**Las huelgas.—Coacciones.—El gobernador.—Secundando el paro**

Según los datos oficiales ascienden á 7.850 los huelguistas.

Ayer holgaron 7.701.

En la fundición de Girona trabajan 250 obreros.

Varios grupos de huelguistas obligaron á abandonar los trabajos á los machacadores de la carretera de Morrat, pretextando que se empleaban herramientas.

También intentaron que les secundasen los obreros que recomponen las herramientas en la fábrica de vidrio.

El gobernador ha conferenciado con los representantes de diversas entidades y con significadas personalidades para orientarse y buscar la solución de la huelga.

Secundan el paro los latoneros, lampareros y otros.

Diez patronos han aceptado las bases de los metalúrgicos.

Los obreros ferroviarios resistense á holgar.

El domingo habrá otro mitin en la Casa del Pueblo.

**En Sabadell**

Se han declarado en huelga cincuenta obreros de la fábrica de conservas, de Sabadell.

**Apertura de los Tribunales**

**El acto.—Discurso aplaudido.—Memoria elogiada**

Con la solemnidad de costumbre verificóse esta mañana en el salón de actos del Tribunal Supremo la apertura de los Tribunales.

Asistieron los magistrados y todo el elemento judicial y numeroso público.

El ministro de Gracia y Justicia leyó un notable discurso, que fué muy aplaudido. Al terminar se le felicitó calorosamente.

El fiscal del Supremo leyó una minuciosa Memoria, que fué muy elogiada.

**El discurso del ministro**

El discurso de apertura de Tribunales leído hoy por el Sr. Ruiz Valarino ha versado sobre las reformas legislativas cuyos proyectos presentará inmediatamente á las Cortes.

Se modificarán las prescripciones del Código respecto á los niños y los ancianos para sustituirlos al contacto de los profesionales del crimen y perfeccionar la definición ó calificación de algunos delitos, especialmente los políticos, fijándose bien los conceptos de asociación, manifestación y reunión, para determinar de un modo claro y concreto la sanción de los delitos que se cometen con ocasión del ejercicio de esos derechos.

Se suprimirá la vigilancia á que hoy están sometidos los penados que han extinguido su condena.

Se crea una circunstancia atenuante, la de la presentación voluntaria de los delinquentes no reincidentes; erigiéndose, en cambio, como agravante, la embriaguez habitual constitutiva de un vicio.

Las leyes procesales son las más hondamente reformadas por el Sr. Ruiz Valarino.

Para lo civil, se crea la instancia única y el juicio oral, con lo cual el papel de los jueces quedará reducido á tramitar los pleitos. Estos serán fallados en primera y única instancia (salvo el recurso de casación ante el Supremo) por la Audiencia provincial, pues se suprimen las territoriales.

Esto y una radical reforma en materia de costas, que serán reducidas á límites razonables é inflexibles, son las modificaciones más esenciales que el ministro ha creído conveniente dar á la publicidad, anunciando, por último, que se creará un Consejo judicial con personas de prestigio indiscutibles y especialistas en la materia, de la carrera judicial y de fuera de ella, como se hace en otros países, para informar al Gobierno acerca de cuantas reformas y medidas sean convenientes para la mejor marcha de la administración de justicia.

**La Memoria del fiscal**

El Sr. Gómez de la Serna, en su Memoria, apunta la disminución de la criminalidad, debido á la eficacia del Jurado.

Propone alguna reforma para mejorarlo.

Igualmente propone que se fije sueldo para el cuerpo de escribanos.

También propone la supresión de las Audiencias territoriales y que entiendan en los asuntos civiles las Audiencias provinciales.

Respecto á la cuestión religiosa proclama la tolerancia y la aplicación estricta de los Códigos civil y penal, que amparan á todas las religiones.

En la cuestión obrera emite opiniones idénticas á las del Sr. Canalejas.

**La cuestión Marina-Maestre**

**Sin solución.—Juicios de «La Epoca»**

Todavía no se ha logrado solucionar la cuestión pendiente entre los Sres. Marina y Maestre.

*La Epoca*, hablando de este asunto, lamenta la campaña que viene haciéndose por una parte de la prensa.

Dice que parece que se quiere amargar el prestigio del heroico caudillo, al que debemos un profundo respeto por los servicios que ha prestado á la patria.

**La actitud de Marina**

Sigue preocupando hondamente la cuestión Marina-Maestre.

Los bien informados dicen que Marina está decidido á llegar al terreno de las armas, aun cuando Maestre le ha dado toda clase de explicaciones.

El *A B C*, tratando del asunto, dice que no lo cree, pues Marina sabe que es ilícito recurrir á la fuerza, mediando amplísimas explicaciones.

Tampoco cree que trate de agredir al doctor Maestre, como se dice que haría si se obstinase en no batirse.

Termina insistiendo en que no cree tales versiones y que sólo las acoge para desmentirlas.

**De política**

**Sobre la supuesta reunión de la Junta de la Defensa nacional**

Asegura el *Heraldo* que estaba convocada para hoy la Junta de la Defensa nacional, pero que á última hora y cuando todo estaba preparado para la sesión acordóse suspenderla.

Añade que Canalejas llegó ayer á pie hasta las habitaciones particulares del ministro de la Guerra, con quien conferenció extensamente sobre la cuestión de Ceuta y Melilla.

Dice también que hoy conferenció el general Aznar, separadamente, con los generales Luque, Aldave y Marina, sobre el mismo asunto.

**Reunión de generales**

En el ministerio de la Guerra reunióronse hoy con el Sr. Aznar los generales Barraquer, Alfau, el jefe del Estado Mayor Central y otros generales.

Esta reunión fué comentadísima, afirmándose que se ha

De Barcelona

Madrid 15. La escuadra inglesa. Marchó a Génova la escuadra inglesa. El Sr. Canals. Procedente de Madrid llegó D. Salvador Canals, quien saldrá para Palma con objeto de visitar al Sr. Maura.

Habla Canalejas

Madrid 15. Despachando con el rey. Indisposición de Merino. Los representantes de Vizcaya. Infundios periodísticos. La combinación de personal. La reunión de Cortes. Lo de Bilbao. Esta mañana recibió a los periodistas el jefe del Gobierno, conversando con ellos largamente sobre los asuntos de actualidad. Dijo que había despachado con el rey durante hora y media.

Después marchó el monarca a pasear por el Campo del Moro, acompañado del general Sánchez Gómez. El Sr. Canalejas, terminado el despacho con el soberano, fué al ministerio de la Gobernación por seguir en cama el Sr. Merino. Allí recibió a los diputados y senadores por Vizcaya, a los cuales citó para celebrar una conferencia a las tres de la tarde, sobre la huelga.

Después recibió a los periodistas a los que dijo que seguían publicándose muchos infundios. —Yo no sé— decía— de donde sacaron ustedes que iba a reunirse hoy la Junta de la Defensa Nacional. Los primeros sorprendidos fuimos yo y el rey.

Nada se ha acordado, ni hay asunto que justifique la reunión de aquel organismo. Ni en Centa pasa nada, ni en el Rif hay temores de ninguna clase. El general Aldave cumplimentará esta tarde al rey. Hoy marchará a tomar las aguas y a fin de mes irá a posesionarse de la Capitanía general de Melilla.

Dijo luego que el rey había firmado los siguientes nombramientos: Gobernador de Cáceres al Sr. García Bernal. Gobernador de Baleares a D. Agustín Laserna. Gobernador de Madrid a D. Luis Canalejas. Presidente del Tribunal de Cuentas al señor Requejo.

Director de lo Contencioso al Sr. Garnica. Afirmó que no ha habido dificultades para estos nombramientos. Si se hubiesen discutido solo dos minutos—dijo— me hubiera marchado.

Anunció que el rey marcha esta noche a San Sebastián y que la Corte regresará a fin de mes. También anunció que el decreto convocando a las Cortes se publicará dentro de pocos días. Añadió que había conferenciado por teléfono con el capitán general de Bilbao.

Este día que anoche hubo tranquilidad completa. Esta mañana a primera hora varios grupos estaban en actitud resuelta para impedir el trabajo en las minas, pero fueron disueltos por las tropas.

En Ortuella fué donde más incidentes hubo, a los que también puso término la tropa, sin consecuencias desagradables. En Arboleda produjo un tumulto, por lo que se hicieron varias detenciones.

Esta mañana entró a trabajar un regular núcleo de obreros en varias minas de patronos asociados. Contra esas minas iban encaminadas las coacciones de los huelguistas. Los ánimos estaban muy excitados.

Al mediodía recibió el jefe del Gobierno un telegrama, en el que le decían que nada de particular ocurría. Lamentábase el Sr. Canalejas de la actitud de los patronos asociados, que han rehuido completamente todo contacto con el elemento oficial.

Elogió la Memoria leída por el fiscal del Supremo en el acto de la apertura de los Tribunales. Respeto a la huelga, comprobándose que la situación es la misma. Negó que se haya pensado en el envío de tropas. Dijo que esto era uno de tantos infundios como propalan los enemigos del Gobierno, pues el general Weyler no ha pedido refuerzos. Si fueren precisos irían.

El cólera en Europa

Madrid 15. Barco con casos sospechosos. Telegrafan de Almería que fundó en aquel puerto el vapor Antonine, a bordo del cual han ocurrido dos casos sospechosos al salir de Aguilas.

En alta mar aumentaron los casos, hasta doce. Entre los atacados figura el maquinista. Una comisión de médicos y el personal sanitario visitaron al buque, comprobándose que padecía una enfermedad intestinal infecciosa.

Noticias oficiales

Las referencias oficiales recibidas de Italia, acusan del 11 al 12 del actual un caso y una defunción en Varletta, una invasión en Andria, otra en Trinitapoli, diez en Nápoles y seis defunciones. Añaden que se ha llamado al servicio activo a los médicos de la reserva y que se ha prohibido el embarque de pasaje para Sicilia y Cerdeña, si no va un médico a bordo del buque.

El general López Domínguez

Madrid 15. Se agrava la enfermedad. Hoy experimentó un retroceso en su dolencia el general López Domínguez. Los médicos que le asisten han establecido un turno en vista de la gravedad de su estado.

De San Sebastián

Madrid 15. El regreso de García Prieto. Nada de crisis. Llegó a San Sebastián el ministro de Estado. Recibióle las autoridades y muchos amigos y diplomáticos.

Hablando con los periodistas, dijo refiriéndose a la crisis: —No me hagan reír que tengo el labio partido. Agregó que los redactores de La Mañana le manifestaron que al hablar de las conspiraciones contra Canalejas, no se referían a él.

Grave accidente

Hallándose ensayando en el campo hípico el teniente D. Eusebio Amat, tuvo la desgracia de caerse debajo del caballo Madraña que montaba. El teniente sufrió una grave conmoción.

Noticias diversas

Madrid 15. Un duelo. Por motivos políticos se han batido en Santander el conservador D. Juan Ruano con el Sr. Picó. Hubo dos asaltos a espada, resultando ambos heridos. No se reconciliaron.

Grave denuncia

El Ejército Español dice que en el ministerio de la Guerra se ha recibido una instancia de un jefe denunciando que durante la campaña de Filipinas un capitán se pasó a los tagalos como comandante, y que al terminar la guerra regresó a España con nuestro ejército, en el cual sigue prestando servicio. Añade que se instruye sumaria para depurar la denuncia.

Hallazgo de un cadáver

Comunican de Tortosa que en el kilómetro 198, cerca del arrabal de Sampedro, se encontró el cadáver del guardabarrera José Trabo.

La carne en Madrid

En vista de la actitud de los tablajeros, que persisten en elevar el precio de la carne, el alcalde

de Madrid ha dispuesto que se establezcan cuatro tablajerías reguladoras.

Estas aumentarán sucesivamente. El secretario de la Asociación de ganaderos ha dicho que es inexplicable el aumento acordado por los tablajeros, pues la arroba de carne vendese ahora a 75 reales y antes costaba 80.

Añade que el aumento perjudica a los ganaderos. Los tenientes de alcalde preparan una campaña contra los carniceros que infrinjan las ordenanzas municipales.

Las manifestaciones católicas

Madrid 15. En Madrid. Parece cosa resuelta que los católicos de Madrid organizan una romería al santuario de la Virgen de los Angeles el día 16 del actual. Eligióse esta fecha para que puedan estar en Madrid las familias aristocráticas que se hallan de veraneo.

En Pamplona. El diputado integrista Sr. Sánchez Marco, que ha venido expresamente de Pamplona para conferenciar con el jefe del Gobierno, visitó esta tarde al Sr. Canalejas.

Pidió que no se empleen medios para empujar la brillantez de la manifestación que se prepara para el día 2 de Octubre en Pamplona y evitar que ocurra algo análogo a lo que sucedió con la de San Sebastián.

El Sr. Canalejas prometió que no se pondrán dificultades a la manifestación y que tampoco se hará presión sobre las compañías de ferrocarriles para el traslado de manifestantes a Pamplona. Permitirles que lleven las banderas pertenecientes a los Municipios y dará instrucciones al gobernador para garantizar el orden y que no se moleste a los elementos extraños.

El Sr. Sánchez Marco ha recabado de la compañía de ferrocarriles del Norte que facilite ocho trenes que desde diferentes puntos de Navarra llegaran a una hora determinada a Pamplona.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Cotización de valores del día 15 and Acciones. Includes items like Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Río de la Plata, etc.

Table with 2 columns: Cambios and Bolsa de Paris. Includes items like Paris, vista, Londres, vista, Exterior español, etc.

Table with 2 columns: Azucareras and Obligaciones. Includes items like Preferentes Ordinarias, Obligaciones, etc.

NOTAS UTILES

Cultos. Las cofrades del Amor Hermoso y Corte de María debon hacer mañana la visita a la Virgen de la Atocha, en su capilla.

PANORAMA DE SAN NICOLÁS.—El venerable y real co-gregación del Divino Espíritu Santo y María Antisimía de los Dolores, celebrará en su capilla el próximo domingo 18, la función de los dolores gloriosos de la Virgen. A las ocho será la misa de comunión; a las once y media la cantada, con orquesta y S. D. M. de manifestación, quedando a la adoración de los fieles hasta el toque de oraciones, que serán los ejercicios como en días anteriores, con reserva y bendición con el Sacramento y procesión de regia por el interior del templo.

ORDEN TRACERA DE SAN FRANCISCO.—Continúa el quinario de San Francisco, dedicado a la impresión de las llagas.

PANORAMA DE SAN JORGE.—El sábado, 17, dará principio la solemne novena que la Hermandad de Nuestra Señora de la Merced dedica a su excelsa patrona, siendo el ejercicio al anochecer y terminando el domingo día 25.

Santos de mañana.—La impresión de las llagas de San Francisco, San Faustino, San Narciso, San Socrates, San Esteban, San Valeriano, San Pedro de Arbués, Santa Colomba y Santa Teodora.

Registro civil. Día 15.—Nacimientos: Alejandro Marty Burón, Josefa Regueira Yañez, Absalardo Caño Cerdido y Balbina López Regueira.

Defunciones: José Otero Caizos, 2 años (bronquitis); José Rego Pego, 43 años (tuberculosis pulmonar); Agustín Toceda Sánchez, un año (diarrea); y Benita Alvarez Pérez, 70 años (gastro enteritis).

Matrimonios: Luis Carro García con Dolores Riveira Ríos, y Angel Teijeiro Vázquez con Manuela Beltrán González.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Colegio de San Vicente de Paul

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. Director: D. Marcelino Rodríguez Castro NOYA (LA CORUÑA).

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Las clases de segunda enseñanza comienzan el día 1.º de Octubre. Pidanse reglamentos.

MODAS para Octubre

Veldon's ladies journal a 60 céntimos. Librería ZINCKE. CANTÓN GRANDE, 27.

Doctor Gradaille

Cantón Grande, 43, principal. Horas: de 11 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde.

ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Francisco Dans Pita QUE FALLECIÓ EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1908. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 17 en la iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso. Su viuda, hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de asistir a algunas de dichas misas y encomendarle a Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Francisco Dans Pita QUE FALLECIÓ EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1908. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 17 en la iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso. Su viuda, hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de asistir a algunas de dichas misas y encomendarle a Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Francisco Dans Pita QUE FALLECIÓ EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1908. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 17 en la iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso. Su viuda, hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de asistir a algunas de dichas misas y encomendarle a Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

VERDADERA INSTITUTRIZ FRANCESA

Da lecciones de FRANCÉS a NIÑOS con el método de los colegios de Francia y a las personas mayores RESULTADOS GARANTIZADOS. Bailén, 14, pral.

Automóviles Lorraine Dietrich

Los MODELOS 1910 son los más indicados para esta región por los sólidos, silenciosos, económicos en bandajes y esencia, suben todas las pendientes con extraordinaria ligereza.

Pídanse detalles y presupuestos al agente exclusivo en esta región. Diego Arosa, director propietario de los antiguos y acreditados talleres de CONSTRUCCIÓN y REPARACIÓN de «CARROSSERIES» en VIGO.

Se vende la casa núm. 16 de la calle Ancha de Santa Catalina. En el bajo de la misma informarán.

PIANO, SE VENDE.—Olmos, 25.

VENTA.—En remate público se hace de la casa núm. 15 de la calle de la Barrera. Tendrá lugar el acto en la Agencia de negocios de D. Jesús de Costa, San Andrés, 70, el 17 del actual, dando principio a las once de la mañana.

LA GRAN BRETAÑA

(Nombre registrado) Real, 29, La Coruña. MUEBLES A PLAZOS Desde una peseta semanal.

Enfermedades del corazón y del pulmón. Consulta general de 3 a 5.—Dr. Roberto Nóvoa.—Real, 7-1º.

Probad... PATRIA YA NO VAS Y REGENERACIÓN. MARCOS PARA CUADROS de molduras corrientes y de fantasía. Precioso y variado surtido en la Fábrica de Putg.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias, Jaquecas, Neurastenia ó Debilidad Nerviosa, Grippe y muchas Afecciones Reumáticas se curan con los COMPRIMIDOS REY. Completamente inofensivos. Tubo de diez, 2 pesetas; uno suelto, 0'25.

Gran Farmacia Moderna.—Castelar, 18 y 20. Pájaros.—Calle de Panaderías, 6.—Recibí mucho surtido con gran variedad de colores a precios muy reducidos. Camareros nuevos desde cinco pesetas. Loros habladores muy baratos. Fábrica de somiers, catres y tejidos metálicos de VICTOR SAMBOLA.—Calle de Panaderías, 6.

El Médico especialista José C. Lestache, Consulta del estómago é intestinos. Real, 51.—De once a una.

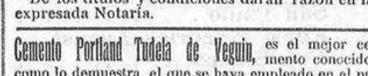
Subasta voluntaria. Tendrá lugar en la Notaría de la villa de Carballo a cargo de don Andrés Regueiro Vázquez, el día 18 de Septiembre del año actual, dando comienzo a las diez de la mañana, de

Una casa con su huerta unida y una finca a labradío y prado, sembradura en conjunto doce fedrados, en el punto llamado Casilla a inmediaciones de dicha villa y próximo a la vía férrea, según el trazado del ferrocarril de la Coruña a Corubián.

De los títulos y condiciones darán razón en la expresada Notaría.

Cemento Portland Tudela de Vegin, es el mejor cemento conocido, como lo demuestra el que se haya empleado en el pavimento de los Cantones y se está empleando en la construcción de bloques para las obras de la Dársena.

Vendedores exclusivos para la Coruña: Amenado y Hermano. ESTRELLA, 8. Representante general: Antonio Bugía, Urzáiz, 32 - Vigo.



ESTRELLA, 8. Representante general: Antonio Bugía, Urzáiz, 32 - Vigo.

EL SEÑOR Don Ramón Tejada y Jiménez

Falleció en Madrid el 18 de Septiembre de 1908. R. I. P.

Todas las misas que se celebren de ocho a diez de la mañana del sábado 17 de Septiembre en la iglesia conventual de Madres Capuchinas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda doña Enriqueta Herrera Garrido, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, Ruegan a sus amigos y almas piadosas la asistencia a algunos de estos sufragios y le encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que anticipan su reconocimiento.

ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Francisco Dans Pita QUE FALLECIÓ EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1908. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 17 en la iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso. Su viuda, hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de asistir a algunas de dichas misas y encomendarle a Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Francisco Dans Pita QUE FALLECIÓ EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1908. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 17 en la iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso. Su viuda, hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de asistir a algunas de dichas misas y encomendarle a Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Francisco Dans Pita QUE FALLECIÓ EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1908. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 17 en la iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso. Su viuda, hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de asistir a algunas de dichas misas y encomendarle a Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

Curación de las Hernias TRENCADURAS

Interesa saber a todos cuantos sufren que el domingo día 18 del actual, estará en La Coruña, en el Hotel Reina (antes Paloma), el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados brageros CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y querran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acurdir, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las hernias que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista aparatos.—El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar a dicho especialista, y te ned presente que estará en La Coruña solamente el día 18 del corriente, en el Hotel Reina (antes Paloma); en Pontevedra el 16, Fonda del Comercio; en Santiago el 17, Hotel Europa, y en Lugo el 19, Hotel Méndez Núñez; en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Dr. F. Paz Amado

Médico Odontólogo. Linares Rivas, 9, pral.-La Coruña. Consulta de nueve a una y de tres a siete.

Médico Cirujano Especialista NUÑEZ CORDERO

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO. Especialidad: Enfermedades de la piel, secretas, vías urinarias, impotencia, neurastenia y propias de la MUJER. Consulta de diez a una. Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos ó instrumentos esterilizados y prepara dos completamente antisépticos.—Consultas de diez a una.

Calle de San Andrés, 117-2º.

Ingeniería y Material Industrial

Antonio López (S. en C.) - Gijón. Oficinas técnicas, Agencia industrial y Grandes almacenes de maquinaria en general.

Máquinas y calderas de vapor, máquinas y herramientas para los metales y labrar madera. Estudios é instalaciones completas de serrerías, molinos por piedras y cilindros, turbinas hidráulicas, aparatos de desagüe y perforaciones. Planos y presupuestos gratis. Dirigir las preguntas a nuestros agentes.

Sres. López y Novoa. Payo Gómez, 8-Coruña.

Perdida su FELICIDAD POR NO PODER ALCANZAR LOS POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER

Este niño no cesa de llorar. Con los POLVOS antisépticos CALBER se ha curado todos los sufrimientos de granos, escoriaciones, ardores de la piel, picaduras y sarpullidos. Para las señoras son el mejor tratamiento para conseguir un cutis fino. Supera a todos los demás, porque siendo más puro, refresco y embellece el cutis en grado extraordinario. Su envase especial registrado, no da lugar a infección como sucede cuando se usa la borbola de ésmal. Higiénico por excelencia, recomendado con éxito por la ciencia médica.



Agente general en España, D. Francisco Loyarte, San Sebastián.—De venta en La Coruña: droguería y farmacia de los Sucesores de J. Villar, y F. Do Campo, Real, 16, y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

Automóviles Garage Alquiler de Automóviles

Feijóo, núm. 11. Reparaciones, accesorios, neumáticos. STOCK MICHELIN. Esencia para Automóviles.

Informes más exactos sobre el precio y condiciones de venta de las marcas de automóviles más acreditadas. BERLET con exactitud.

Esmalte Petrificante Líquido

Es la ÚLTIMA PRODUCCIÓN INGLESA, la PATENTE más acreditada y reconocida como ÚNICA para combatir la HUMEDAD en las viviendas. NO TIENE RIVAL para pintar paredes y pisos y preservarlos de toda acción de la humedad: polvo, microbios, etc., se seca prontamente.

Hermosas las fachadas y paredes interiores y produce un aspecto brillante y duro como la porcelana. Se GARANTIZA su resultado. Es de fácil empleo y se vende en galones de cinco kilos en los colores Rojo, Piedra y Blanco.

LÓPEZ Y NOVOA. PAYO GÓMEZ, 6.

Maquinaria Vigo-Otto Gerdtzen-Vigo

(S. en C.) Máquinas y aparatos para toda clase de industrias. MOTORES DE GAS Y ELECTRICIDAD. CALDERAS Y MÁQUINAS DE VAPOR. RUEDAS HIDRÁULICAS.

Molinos harineros, para piedras del país y francesas, movidos por agua, vapor, gas pobre ó electricidad. Sierras sin-fín y circulares, y todos los demás aparatos para trabajar la madera. Máquinas herramientas: tornos, taladros, yunque, fuelles, terrajas y toda clase de utensilios para industrias y mecánicas. Bombas de todos sistemas, a mano, vapor, aire caliente y electricidad.

Tubería negra y galvanizada y todos los accesorios para la misma.—Chapas galvanizadas lisas y onduladas, á precios sumamente económicos. Transmisiones completas, correas de cuero, de balata y de pelo de Camello y empaquetaduras de todas clases. Cables de acero y tuberías de caldera, para vapores de pesca, etc., etc. Siempre hay grandes existencias de todos los artículos en mis almacenes, Urzáiz, 16.— Pídanse precios y detalles.

Otto Gerdtzen (S. en C.)—Urzáiz, 16.—VIGO.

Colegio Católico de primera y segunda enseñanza

El más antiguo de los incorporados al Instituto general y Técnico 4, Príncipe, 4-Coruña. Director: D. Ramón Castelo Rivero, Presbítero.

Desde el 1.º de Septiembre está abierta la matrícula de este Colegio. Las clases del Bachillerato y carrera Mercantil comenzarán el 1.º de Octubre. El Profesorado de este Centro consta de: tres Sacerdotes, tres Oficiales del Ejército, un Licenciado en Letras y otro en Ciencias, dos en Derecho, un Licenciado en Farmacia, un Maestro superior, dos Profesores mercantiles y un Doctor en Medicina.

La primera enseñanza está á cargo de este mismo Profesorado, bajo la dirección de un acreditado Maestro superior. Los alumnos internos de preparación militar y carreras especiales reciben las lecciones en la Academia de D. Juan Jacobo Durán Loriga. No se admiten alumnos expulsados de otros Centros de enseñanza.

Internos, medio pupilos y externos.—Se facilitan reglamentos.

Colegio Católico de primera y segunda enseñanza

El más antiguo de los incorporados al Instituto general y Técnico 4, Príncipe, 4-Coruña. Director: D. Ramón Castelo Rivero, Presbítero.

Desde el 1.º de Septiembre está abierta la matrícula de este Colegio. Las clases del Bachillerato y carrera Mercantil comenzarán el 1.º de Octubre. El Profesorado de este Centro consta de: tres Sacerdotes, tres Oficiales del Ejército, un Licenciado en Letras y otro en Ciencias, dos en Derecho, un Licenciado en Farmacia, un Maestro superior, dos Profesores mercantiles y un Doctor en Medicina.

La primera enseñanza está á cargo de este mismo Profesorado, bajo la dirección de un acreditado Maestro superior. Los alumnos internos de preparación militar y carreras especiales reciben las lecciones en la Academia de D. Juan Jacobo Durán Loriga. No se admiten alumnos expulsados de otros Centros de enseñanza.

Internos, medio pupilos y externos.—Se facilitan reglamentos.

# MOTORINA

## Esencia para AUTOMOVILES

Depósito de la Fábrica de MESA, MARCHESI Y COMPAÑIA (S. en C.)  
CARRETERA DEL PASAJE Casa de Carnicero  
TRES pesetas BIDON



### Servicios de la Compañía Transatlántica

**DE BARCELONA**  
Línea de New York, Cuba y Méjico  
El 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor  
**Antonio López**  
directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia  
El 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 12 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor  
**Montserrat**  
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admiten pasajes y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana.  
Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos vapores admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.  
También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas  
El 3 de Septiembre saldrá de Liverpool, el 5 de la Coruña y el 17 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor  
**Alicante**  
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires  
El 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor  
**León XIII**  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes en un vapor de la Compañía a transbordar en Cádiz.

Línea de Fernando Póo  
El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor  
**Manuel L. Villaverde**  
para Fernando Póo, con escala en Las Palmas, y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

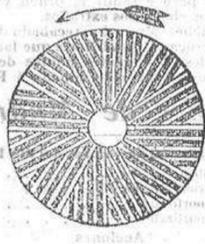
Línea de Cuba y Méjico  
El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 24 de la Coruña, el vapor  
**Afonso XII**  
directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.  
Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

## Por 3.500 ptas.

Magnífico Piano Rónisch con PIANOLA METROESTILO construido por la célebre casa Aeolian de New York y que según los testimonios del Gigante del teclado y el Rey del Violín, "Rosenthal" y Kubelick, la Pianola es el aparato que han encontrado verdaderamente artístico y musical.  
Pianos Rónisch, Ortiz y Cussó, Gaveau y Estela.  
Unicos agentes en Galicia:  
**Canuto Berea y Comp.ª**

## VIUDA DE H. HERVADA.- La Coruña

**FERRETERIA**  
Piedras FRANCESAS para molinos  
Abonos químicos procedencias y graduaciones GARANTIZADAS  
Máquinas agrícolas El mejor modelo y más barato de máquinas de trillar y majar  
Real, 14 y 77  
MUEBLES, Cantón Grande, núm. 8



## Matias Lopez

**CHOCOLATES Y DULCES**  
Próbad los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.  
Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.  
Pedidos en los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.  
Fábricas: MADRID y ESCORIAL

Tarjetas de visita desde 1.50 el ciento

Se necesita un socio con poco capital para poder atender a dos establecimientos ó su vez de uno de ellos situado en sitio céntrico de la población y con bastantes comodidades.—Informes: Oros, 4, bajo y Real, 28, 1.ª.

**R. WOLF** MAGDEBURG. BUCKAU  
Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid  
Oficinas de Bilbao: Calle de Ibañez de Bilbao Nr. 12  
JOSÉ MACHIMARRÍA Ingeniero  
Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado de 10 á 800 caballos.  
La fuerza motriz más económica de la actualidad.  
Producción total 680.000 caballos

## Tónico-genitales del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas.  
Cuenta 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que lo emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.  
La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.  
En la Coruña, farmacia de los Sres. Sotomayor de J. Villar

## Nelson-Line

Vapores rápidos al Rio de la Plata  
SALIDAS QUINCENALES FIJAS PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y BUENOS AIRES  
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

VAPORES	DE LA CORUÑA	DE VIGO
Highland Brigade	27 de Septiembre	28 de Septiembre
Highland Heather	11 de Octubre	12 de Octubre
Highland Hope	25 de Octubre	26 de Octubre

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.  
PRECIO DEL PASAJE 221 pesetas  
Estos vapores admiten también pasaje de primera, segunda y tercera clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.  
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.  
NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.  
Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á don V. M. Estiada, y en la Coruña, á don Nicandro Farina.

## Koninklyke Hollandsche Lloyd Amsterdam Lloyd Real Holandés

Vapores de la Mala Real Holandesa  
Al Brasil y Rio de la Plata  
El día 24 de Septiembre, saldrá del puerto de Coruña con destino á Brasil, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo rápido nombrado  
**ZEELANDIA**  
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en sus espaciosas camarillas, provistas de literas independientes, alumbrado eléctrico y todas las comodidades de los adelantos modernos, facilitando á los pasajeros comidas españolas sanas y abundantes con vino y pan fresco, y llevando cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, con botica y servicio médico gratuito.  
Los pasajes deben solicitarse con anticipación.  
Precio del pasaje para Brasil. . . . . 245 pesetas  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 250 id.  
REPRESENTANTE GENERAL DE LA COMPAÑIA EN ESPAÑA  
**Raymundo Molina y Couceiro,**  
CONSIGNATARIO  
LA CORUÑA - Marina, 22. VIGO - Arsenal, 10

## COMPANIAS HAMBURGUESAS

Eduardo del Rio y Comp.ª—Agentes generales en La Coruña.  
CANTON PEQUENO, 9 y 10

### PRÓXIMAS SALIDAS para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

	Precios para Rio Janeiro	Precios para Montevideo y Buenos Aires
19 Septiembre — Correo — Santa Rita . . . . .		Ptas: 221 10
24 — — — Rápido — Cap Vilano . . . . .		» 251 10
3 — — — Correo — Entrerrios . . . . .		» 221 10
4 — — — Rápido — Cap Arcona . . . . .		» 251 10
8 — — — Correo — Belgrano . . . . .		» 221 10
12 — — — Correo — Sau Paulo . . . . .		» 221 10
17 — — — Rápido — König Friedrich August . . . . .		» 271 10
30 — — — Rápido — Cap Blanco . . . . .		» 251 10
2 Noviembre — Correo — Santa María . . . . .		» 221 10
8 — — — Rápido — Cap Ortegá . . . . .		» 251 10
16 — — — Correo — Santa Elena . . . . .		» 221 10

Los niños mayores de diez años pagarán PASAJE ENTERO.—Los de dos á diez años MEDIO PASAJE.—Los menores de dos años GRATIS uno por familia.—En los precios anteriores van incluidos los impuestos.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.  
NOTA IMPORTANTE.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor, desde el muelle á bordo del buque

## Houlder-Line

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
saldrá de La Coruña el día 28 de Septiembre el magnífico vapor  
**Royston Grange**  
Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.  
Precio del pasaje de tercera clase: 221 pesetas  
Para informes: sus agentes en la Coruña, Sres. López y Sánchez, Juana de Vago, 24, Coruña.

Papel para envolver  
En la imprenta de este periódico se vende á 350 pesetas 12 kilos.

**ELKIRYON**  
EPILEPSIA  
INSOMNIOS  
EFEMERIDADES  
NERVIOSAS  
En el Bazar de Ercotina

## CAFE NERVINO MEDICINAL del DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. En las buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja, se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En la Coruña, farmacia de los Sres. Sotomayor de J. Villar

**JARABE DE GIBERT**  
y Grajeas de Gibert  
AFECIONES SIFILITICAS  
VICIOS DE LA SANGRE  
Productos verdaderos altamente tolerados por el estómago y los intestinos.  
Expone las firmas del  
D. GIBERT y de BOUYIGNY, Farmacéuticos  
Premiados por los primeros médicos.  
DESCUBRIDORES DE LA TRIPANOSOMA.  
ANGERS, MAISON-LAURENTE, PARIS.

Sellos de caucho  
Objetos de escritorio  
Y SIEMPRE NOVEDADES EN LA  
Papelería LOMBARDO  
6-REAL-6  
Tarjetas de visita á 1.50 el ciento

## The Liverpool Brazil and River Plate

Steam Navigation Company Limited  
(LAMPORT & HOLT LINE)  
Salidas fijas para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.  
Directamente, sin tocar en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor  
**Veronese** el día 4 de Octubre  
que admitirá pasajeros de tercera clase que disfrutarán del esmerado trato, alimentación española sin tasa, magnífica cama, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc.  
Precio del pasaje en tercera clase  
Pasaje entero, desde 10 á 15 años. . . . . Pesetas 221  
Medio pasaje, de 2 á 10 idem. . . . . 111  
Niños menores de 2 años, uno gratis por familia.  
Para más informes y demás detalles dirigirse al consignatario don Rafael Alvarez, Cantón Pequeño, 9 y 10.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
45 años de existencia  
SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Subdirectores en esta provincia, don Eduardo Garcia de Dios Cantón Grande, 23, bajo, y don José Llorons Diaz, Plaza de Oroso número 1 La Coruña.

## Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses  
Salidas fijas de LA CORUÑA cada dos lunas por la mañana para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao, con escalas al tornante en Parnamirio, Bahía y Santos.  
Próximas salidas (fechas exactas):  
**Oroma** el 26 de Septiembre  
**Oriana** el 10 de Octubre  
**Huanachaco** el 20 de Octubre  
**Orissa** el 24 de Octubre  
**Ortega** el 7 de Noviembre  
**Junin** el 17 de Noviembre  
**Oropesa** el 21 de Noviembre  
Precio del pasaje en 3.ª clase para el vapor Oroma:  
Puertos del Brasil . . . . . Pesetas 246  
Montevideo y Buenos Aires . . . . . 251  
En estos precios está incluido el impuesto de embarque.  
La conducción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

## COMPANIA DEL PACIFICO Y WHITE STAR LINE

SERVICIO COMBINADO  
Salidas de la Coruña cada dos viernes para La Rochelle Pallice (Francia) y Liverpool.  
Se expiden billetes de 1.ª y 2.ª clase para dichos puertos y para París (via La Rochelle Pallice) y Londres (via Liverpool), New York, Boston, Philadelphia y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.  
Próximas salidas:  
**Oriana** el 16 de Septiembre  
**Orissa** el 30 de Septiembre  
**Ortega** el 14 de Octubre  
**Oropesa** el 28 de Octubre  
**Orita** el 11 de Noviembre  
**Oravia** el 25 de Noviembre  
**Oronsa** el 9 de Diciembre  
**Oroma** el 23 de Diciembre  
Agentes: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19

## Compañía Argentina de Londres

Directamente para Buenos Aires  
saldrá del puerto de La Coruña el día 22 del corriente mes el magnífico y rápido vapor de 10.000 toneladas, nombrado  
**Manchester City**  
Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.  
Lo despacha en la Coruña, su Consignatario, Viuda de H. Heredia, Real, 14.

## Compañía Hamburguesa

(HAMBURG-AMERIKA LINE)  
EDUARDO DEL RIO Y C.ª—Agentes generales en La Coruña.  
CANTON PEQUENO, 9 y 10  
Para la Habana, Veracruz y Tampico  
21 Septiembre vapor rápido Kronprinzessin Cecilie  
Para el vapor rápido Tipo Cap. Corcovado (Habana) 337/10 ps  
Para id. id. Kronprinzessin Cecilie/Vera Cruz 261/14 ps  
Se expiden billetes de ferrocarril desde la Habana á Santiago de Cuba á pesetas 35.  
Nota importante.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor, desde el muelle á bordo del buque.

## Cie Gie Transatlantique

## VAPORES-CORREOS FRANCESES

Servicios directos desde el puerto de La Coruña  
A New York  
CADA CUATRO LUNES  
á Puerto Rico y Santiago de Cuba  
El 20 de Septiembre el vapor **Montreal**  
á la Habana y Veracruz  
El 23 de Septiembre el vapor **La Navarre**  
á la Habana y Nueva Orleans  
El 25 de Septiembre el vapor **Louisiane**  
A New York  
El 29 de Septiembre el vapor **Saint Laurent**  
Habana y Veracruz  
El 7 de Octubre el vapor **Espagne** (primer viaje)  
Habana y Veracruz  
El 23 de Octubre el vapor **La Champagne**  
Habana y Nueva Orleans  
El 25 de Octubre el vapor **Californie**  
Para informes de pasaje y carga  
**NICANDRO FARINA**—La Coruña

## Solución Benedicto

de glicero-fosfato **Creosotal**  
de cal con  
Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.  
En Coruña, farmacia del Dr. Brañas; en Ferrol, farmacia de Pardo y San Román; en Santiago, farmacia de Perótero Aroca, Barrojo y Pérez y B. Vázquez; en Riveira, farmacia de Ferrer Bargas; en Padrón, farmacia de E. Baltar; en Betanzos: F. Couceiro.

## Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS  
SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA  
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires  
**Danube** el 23 de Octubre  
Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.  
La conducción á bordo de los pasajeros de tercera clase y su equipaje es por cuenta de la Compañía.  
Agentes en la Coruña **RUBINE & HIJOS**